



## Diputación de Guadalajara

# CONVOCATORIA

Por Resolución de la Presidencia de fecha 13 de octubre del actual, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el PLENO de la Corporación Provincial el día 16 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. **(Expediente 4804/2020)**. Levantamiento del reparo nº 52/2020. Factura incluida en la relación nº 2020001094, pago de los premios de la convocatoria del concurso para el diseño del nuevo logotipo e imagen corporativa de la Diputación Provincial de Guadalajara.
3. **(Expediente 5355/2020)**. Derogación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por entrada y visita al Castillo de Torija y Centro de Interpretación Turística de la provincia de Guadalajara (CITUG)
4. **(Expediente 5352/2020)**. Convocatoria de subvenciones de la Diputación de Guadalajara a Ayuntamientos de la provincia, limpieza en Centros Públicos educativos, curso 2020/21.
5. **(Expediente 5470/2020)**. Propuesta Grupo VOX para el reconocimiento y homenaje público por parte de la Excm. Diputación de Guadalajara de la Asociación de Municipios Gancheros del Alto Tajo.
6. **(Expediente 5504/2020)**. Propuesta Grupo Ciudadanos para instar a la JCCM para que garantice la docencia en Centros de Educación Primaria y Secundaria.
7. **(Expediente 5506/2020)**. Propuesta Grupo Ciudadanos con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales.
8. **(Expediente 5521/2020)**. Propuesta Grupo Popular para mostrar el respaldo institucional a los hosteleros de la provincia y de petición de medidas económicas dirigidas al sector.
9. **(Expediente 5522/2020)**. Propuesta Grupo Popular en relación con la defensa del Orden Constitucional.

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: 566QD9KSHRAFHG3AETX2EJ7 | Verificación: <https://iguadalajara.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



## Diputación de Guadalajara

---

10. **(Expediente 519/2020)**. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia.

### Ruegos y Preguntas

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: 566QD9KSHRAFHG3AETX2EJ7 | Verificación: <https://iguadalajara.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2